

Bogotá D.C., 29 de julio de 2020

Doctor

MIGUEL LEONARDO CALDERÓN MARIN

Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57-14, CAN Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN 01 DE ENERO – 30 DE JUNIO DE 2020

FONDO CREDITOS BECA MEJORES SABER 11 (121828)

CONTRATO 0077/2015 Y CONVENIO 0042/2016.

Respetado doctor Calderón,

De manera atenta me permito remitir el informe de gestión de las actividades realizadas en el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2020 en desarrollo del Contrato 0077 de 2015 y Convenio 0042 de 2016 de fondos en administración FONDO CREDITOS BECA MEJORES SABER 11 — código contable 121828 suscritos entre el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" ICETEX.

La Vicepresidencia de Fondos en Administración, en calidad de administrador del fondo *Creditos Beca Mejores Saber 11 código contable 121828* realiza el presente informe de gestión como mecanismo para que sus constituyentes mantengan información clara, confiable y oportuna sobre la gestión de los recursos administrados conforme a lo instruido en el convenio y en el reglamento operativo del fondo. Si sobre el mismo existe cualquier tipo de aclaración, observación o comentario agradecemos realizarlo mediante comunicación escrita en un término no mayor a treinta (30) días calendario posterior a su recibo, de lo contrario se entenderá por aceptado.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente.

PBX: 3821670

**ANGELA PAOLA ROAS** 

Coordinadora de Fondos en Administración

Proyectó: Ycastellanos Yem C Reviso: Avargas

Reviso: Krincón Kerren Kirkarl



# INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX

# VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN

FONDO CREDITOS BECA MEJORES SABER 11 Código contable fondo: 121828

CONSTITUYENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATO 0077/2015 CONVENIO 0042/2016

PERÍODO DE RENDICIÓN: 01 de enero al 30 de junio de 2020





## **DATOS GENERALES**

## CONTRATO 077 DE 2015 SER PILO PAGA 1

**OBJETO DEL CONVENIO:** Construir un fondo en administración denominado "SER

PILO SI PAGA" con recursos del Ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de educación superior para fomentar la excelencia y calidad de la educación superior a estudiantes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en las pruebas

saber 11 del año 2014 y en adelante.

FINALIDAD DEL CONVENIO: Con cargo al convenio de Fondos en Administración No.

> 0077 de 2015 suscrito entre el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y el ICETEX, se destinarán recursos al otorgamiento y permanencia de créditos condonables para financiar el acceso a la educación

superior.

**BENEFICIARIOS:** Los estudiantes beneficiarios deben cumplir lo siguiente:

> Haber presentado el examen de estado de la educación media- ICFES SABER 11 el 3 de agosto

de 2014.

Haber obtenido un puntaje igual o superior a 310 en el examen de estado de la educación media - ICFES

SABFR 11

Haber sido admitido en una Institución de Educación Superior acreditada en alta calidad o en proceso de

renovación de la acreditación.

Estar registrado en la versión III del Sisbén con corte al 19 de septiembre de 2014, dentro de los puntos de

corte establecidos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL TIPO DE CONSTITUYENTE:

TIPO DE CRÉDITO. Condonable

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16/01/2015

**DURACIÓN CONVENIO:** El plazo inicial establecido para la ejecución del presente

> contrato, será hasta el 31 de diciembre de 2020 y mediante modificación 1 suscrita el día 22 de octubre del 2019 se prorroga el plazo de ejecución del presente convenio hasta el 31 de diciembre del 2027. No obstante. el valor de los aportes del Ministerio será ejecutado antes

del 31 de diciembre de 2015.

COMISIÓN: 2% sobre desembolso

CONVENIO 042 DE 2016 SER PILO PAGA 2





**OBJETO DEL CONVENIO:** 

Constituir el fondo de administración denominado "ser pilo paga versión 2", con recursos del Ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de educación superior para fomentar la excelencia y calidad de la educación superior a jóvenes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en las pruebas saber 11.

FINALIDAD DEL CONVENIO:

Con cargo al convenio de Fondos en Administración No. 042 de 2016 suscrito entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y el ICETEX, se destinarán recursos al otorgamiento y permanencia de créditos condonables para financiar el acceso a la educación superior.

**BENEFICIARIOS:** 

Los estudiantes beneficiarios deben cumplir lo siguiente:

- Haber presentado el examen de estado de la educación media- ICFES SABER 11 el 2 de agosto de 2015.
- Haber obtenido un puntaje igual o superior a 318 en el examen de estado de la educación media – ICFES SABER 11
- Haber sido admitido en una Institución de Educación Superior acreditada en alta calidad o en proceso de renovación de la acreditación.
- Estar registrado en la versión III del Sisbén con corte al 19 de junio de 2015, dentro de los puntos de corte establecidos

TIPO DE CONSTITUYENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TIPO DE CRÉDITO: Condonable

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 15/01/2016

DURACIÓN CONVENIO: El plazo establecido para la ejecución del presente

contrato, será hasta el 31 de diciembre de 2021, no obstante, el valor de los aportes del Ministerio será

ejecutados antes del 31 de diciembre de 2016.

COMISIÓN: 2% sobre desembolso





#### **DATOS FINANCIEROS**

## 1. ESTADO DE CUENTA

Es un extracto de cuenta que resume la actividad o movimientos en un determinado período de tiempo, para efectos del presente informe a continuación la descripción de las cuatro (4) columnas que componen el mismo:

- Saldo Inicial del período mensual en cada cuenta de ingresos y egresos del período a analizar.
- Los <u>débitos en los ingresos</u> representan aquellos recursos que disminuyen el saldo inicial por cada cuenta. De otra parte, <u>los créditos en los ingresos</u> representan los valores que aumentan el saldo inicial de cada cuenta.
- Frente a los egresos, los <u>débitos</u> representan aquellos recursos que aumentan el saldo inicial por cada cuenta y <u>los créditos en los egresos</u> representan los valores que disminuyen el saldo inicial de cada cuenta.
- Por último, el Saldo Final, ubicado en la última columna del Estado de Cuenta, representa el resultado final de las operaciones aritméticas propias de los débitos y créditos, y cuya cuantía final se ve reflejada en el Saldo Disponible del Fondo.

Anexo No. 1. Estado de cuenta junio de 2020

# 2. CONSIGNACIONES

Desde la estructuración y suscripción del convenio y hasta el corte del 30 de junio de 2020, se presentan consignaciones de recursos monetarios por parte del *Ministerio de Educación Nacional* en el Fondo, por valor total *UN BILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 1.749.906.558.868,00)*, como se detalla a continuación:

Tabla 1 Detallado de consignaciones

Mes	Valor	Documento
Año 2015	\$ 155.000.000.000,00	Contrato 077/2015
Año 2016	\$ 342.913.613.102,00	Convenio 042/2016
Año 2017	\$ 350.115.839.742,00	Convenio 042/2016
Año 2018	\$ 428.800.474.174,00	Convenio 042/2016
Año 2019	\$ 349.409.585.873,00	Convenio 042/2016
Febrero de 2020	\$ 80.346.463.242,00	Convenio 042/2016
Abril de 2020	\$ 34.434.198.532,00	Convenio 042/2016
Junio de 2020	\$ 8.886.384.203,00	Convenio 042/2016
TOTAL	\$ 1.749.906.558.868,00	





## 3. INGRESOS POR RENDIMIENTOS

Los rendimientos liquidados al 30 de junio de 2020 ascienden a *DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON 93/100 M/CTE (\$ 18.154.440.301,93)* como se detalla a continuación:

Tabla 2 Detallado de Ingresos por Rendimiento

MES	VALOR
Saldo Años Anteriores	\$ 14.882.241.158,16
Año 2019	\$ 2.327.455.497,02
Enero de 2020	\$ 109.623.572,15
Febrero de 2020	\$ 216.950.826,22
Marzo de 2020	\$ 152.567.302,74
Abril de 2020	\$ 74.201.393,82
Mayo de 2020	\$ 208.929.419,84
Junio de 2020	\$ 182.471.131,98
TOTAL	\$ 18.154.440.301,93

Respecto del portafolio de inversiones en que se encuentran invertidos los recursos recibidos en administración, monto del portafolio de inversiones y tasa de interés del mismo, es pertinente anotar que el ICETEX tiene como política, para la administración de los excedentes de los Fondos en Administración, constituir un portafolio bajo el esquema de "Unidad de Caja" (ICETEX- Fondo en Administración) el cual y de acuerdo con el comportamiento de las tasas del mercado de valores, genera una valoración positiva (cuando las tasas de valoración disminuyen) o negativa (cuando las tasas de valoración suben) que afecta directamente la disponibilidad de cada fondo.

Con base en estos resultados, mensualmente se abonan a cada uno de los fondos los rendimientos que le corresponden, teniendo en cuenta su participación en el total del portafolio. Así mismo, para la distribución de los rendimientos, se incluyen los intereses generados en las cuentas de ahorro, de los dineros que no son trasladados al portafolio de inversiones.

Cabe señalar, que las políticas establecidas por el ICETEX para la administración del portafolio de inversiones están encaminadas a realizar inversiones en títulos de contenido crediticio dentro de un esquema de riesgo conservador, caracterizado por la conservación de capital, limitando la exposición al riego de pérdida del Mismo. Así mismo, el ICETEX cuenta con la asesoría de un Comité Financiero, integrado por un cuerpo colegiado en donde intervienen, entre otros, tres expertos externos. De otra parte, las políticas y procedimientos en materia de inversiones son considerados y aprobados por nuestra Junta Directiva.



Por lo expuesto el ICETEX no tiene portafolio de inversiones asignados a cada fondo, por tanto, no procede el detalle de inversiones de este.

Los rendimientos que mensualmente liquida el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios en el Exterior ICETEX, para los Fondos en Administración, se realizan basados en las siguientes políticas:

- Los recursos disponibles que ingresan a los Fondos en Administración se invierten temporalmente, en la medida que se ejecutan los flujos financieros que financian las cohortes, y conforme la programación de flujo de caja (ingresos y egresos por giros a la ejecución del convenio). Dicha inversión se realiza en un portafolio en títulos de alta calidad crediticia.
- El portafolio sigue las políticas de inversión de ICETEX, regladas por parte de la Junta Directiva, acorde a una política de riesgos y bajo las recomendaciones de un COMITÉ FINANCIERO Y DE INVERSIONES, conformado por miembros expertos y externos a la entidad.
- Las inversiones autorizadas se limitan a títulos de RENTA FIJA (TES, Bonos AAA o AA+, Papeles Comerciales con calificación AAA y CDT's de entidades crediticias con calificación AAA, AA+ y AA) en entidades que tengan cupo autorizado por emisor. Algunos recursos líquidos se mantienen en cuenta de ahorros con el objeto de atender obligaciones de desembolso de financiamiento de cada una de las cohortes, conforme lo instruyan los constituyentes.
- La finalidad de la realización de inversiones guarda principios de conservación del capital y/o recursos administrados a través del tiempo particularmente frente a la pérdida de poder adquisitivo y ofrecer una rentabilidad en términos reales conservadora, aplicando principios de seguridad en dichas inversiones.
- Las inversiones realizadas se sujetan a cupos de inversión que son calculados y monitoreados por la Oficina de Riesgos del ICETEX para evaluar la solvencia financiera de los emisores evitando riesgos de inversión. Dicho monitoreo se realiza en forma trimestral conforme la información públicada por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para los emisores de valores.
- La valoración de las inversiones se hace diariamente conforme a la normatividad de la Superfinanciera y sujeto a las condiciones del mercado de valores.
- Diariamente se mide el nivel de riesgo de mercado por parte de la Oficina de Riesgos manteniendo monitoreado el comportamiento de la valoración de inversiones.
- Todos los recursos entran a un portafolio común, pero segregado y separado contablemente por el origen del recurso de cada fondo en administración. El objetivo es lograr mejores rentabilidades al momento de acceder a las alternativas de inversión en el mercado de capitales.
- No puede existir discrecionalidad del constituyente en las inversiones, las mismas se sujetan a las políticas de inversión del ICETEX conforme a lo establecido en el convenio.





- Los rendimientos se calculan conforme la rentabilidad global del portafolio, y en el siguiente mes se causan contablemente. En aquellos fondos que debe girarse a la Dirección del Tesoro Nacional, el giro se hace en el mes t+2.
- La rentabilidad se sujeta al comportamiento del mercado de valores, sin embargo, ICETEX, actúa con principios de prudencia financiera y bajo riesgo financiero.

## 4. CONDONACIONES DE CARTERA

A 30 de junio de 2020 el fondo presenta egresos por condonaciones de cartera por DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO PESOS M/CTE (\$ 18.191.331.421,00), como se detalla a continuación:

Tabla 3. Detallado de Condonaciones de cartera

MES	VALOR
(-) Condonaciones de cartera marzo de 2019	\$ 293.205.952,00
(-) Condonaciones de cartera agosto de 2019	\$ 17.901.800.469,00
(+) Ajuste de Condonaciones de cartera mayo de 2020	\$ 3.675.000,00 <sup>1</sup>
TOTAL	\$ 18.191.331.421,00

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En el estado de cuenta del código contable 121828 del mes de mayo de 2020, fueron reportados, tres millones seiscientos setenta y cinco mil pesos M/CTE (\$ 3.675.000,00) en los créditos de la cuenta de Condonación de cartera ya que la FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE realizo el reintegro del valor mayor girado por concepto de matrícula del semestre 2015-1, por lo tanto, al momento de generar la condonación en el mes de agosto del 2019 se reportó un valor mayor en la cartera de los beneficiarios. De acuerdo con lo anterior, una vez se refleja el reintegro en el sistema de ICETEX se realiza y registra el ajuste del valor mayor condonado.

## 5. PAGO A PROVEEDORES

A 30 de junio de 2020 el fondo presenta egresos por pago a proveedores (valor cupo universidades públicas) por OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$88.557.151.374,00), como se detalla a continuación:

Tabla 4. Detallado de Pago a Proveedores

MES	VALOR
Saldo Años Anteriores	\$ 58.802.570.399,00
Año 2019	\$ 22.488.104.346,00
Febrero de 2020	\$ 91.678.247,00
Marzo de 2020	\$ 2.199.012.243,00





MES	VALOR
Abril de 2020	\$ 4.487.010.998,00
Mayo de 2020	\$ 424.127.960,00
Junio de 2020	\$ 64.647.181,00
TOTAL	\$ 88.557.151.374,00

# 6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - COMISIONES

A 30 de junio de 2020, el valor de los Gastos de Administración asciende a la suma de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS CON 14/100 M/CTE (\$ 33.524.108.606,14).

Tabla 5. Detallado de Gastos de Administración - Comisiones

MES	VALOR					
Saldo Años Anteriores	\$	24.605.691.095,14				
Año 2019	\$	6.733.716.291,00				
Enero de 2020	\$	205.663.406,00				
Febrero de 2020	\$	53.903.206,00				
Marzo de 2020	\$	1.768.838.791,00				
Abril del 2020	\$	134.174.893,00				
Mayo de 2020	\$	18.774.114,00				
Junio de 2020	\$	3.346.810,00				
TOTAL	\$	33.524.108.606,14				

# 7. SUBSIDIOS

PBX: 3821670

A 30 de junio de 2020 se refleja en el estado de cuenta egresos por concepto de subsidio por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 363.647.860.949,00) como se detalla a continuación:

Tabla 6. Detallado de Subsidios

Subsidios									
Mes	Débitos			Créditos	TOTAL		Documento		
Saldo Años Anteriores	\$	43.627.560.315,00	\$	1.134.386.785,00	\$	284.248.161.106,00	Convenio 042/2016		
Año 2019	\$	80.554.711.648,00	\$	1.155.011.805,00	\$	79.399.699.843,00	Convenio 042/2016		
Enero de 2020	\$	10.242.921.355,00	\$	104.998.714,00°	\$	10.137.922.641,00	Convenio 042/2016		
Febrero de 2020	\$	2.378.945.538,00	\$	23.422.880,00 <sup>3</sup>	\$	2.355.522.658,00	Convenio 042/2016		
Marzo de 2020	\$	11.230.462.542,00	\$	80.559.128,00	\$	11.149.903.414,00	Convenio 042/2016		





Mes	Débitos		Créditos		TOTAL		Documento
Abril de 2020	\$	1.806.847.186,00	\$	9.216.932,00	\$	1.797.630.254,00	Convenio 042/2016
Mayo de 2020	\$	350.996.998,00	\$	9.655.833,00	\$	341.341.165,00	Convenio 042/2016
Junio de 2020	\$	39.741.289,00	\$	1.477.803,004	\$	38.263.486,00	Convenio 042/2016
TOTAL	\$	150.232.186.871,00	\$	2.518.729.880,00	\$	389.468.444.567,00	

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En el estado de cuenta del código contable 121828 del mes de enero de 2020, fueron reportados, ciento cuatro millones novecientos noventa y ocho mil setecientos catorce pesos M/CTE (\$ 104.998.714,00) en los créditos de la cuenta de Sostenimiento. Sin embargo, cuando se revisa el detallado de los giros reportado por el área de cartera del ICETEX, se evidencia que trescientos mil pesos M/CTE (\$ 300.000,00), corresponden a un reintegro por concepto de valor cupo; como este movimiento no afecta la cartera del estudiante no es necesaria la reclasificación en contabilidad. No obstante, es importante mencionarlo ya que el monto total de los créditos de sostenimiento para el mes de enero de 2020 descontando este movimiento seria de ciento cuatro millones seiscientos noventa y ocho mil setecientos catorce pesos M/CTE (\$ 104.698.714,00).

## 8. OTROS EGRESOS

Al 30 de junio de 2020 el rubro de otros egresos asciende a TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 64/100 M/CTE (\$ 37.584.986.331,64), como se describe a continuación:

## a. EGRESOS POR REINTEGRO DE RENDIMIENTOS

Los rendimientos reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional, al 30 de junio de 2020 ascienden a *DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS CON 95/100 M/CTE (\$ 17.971.969.169,95).* A continuación, se presenta el detalle de los rendimientos reintegrados durante el período objeto de la presente rendición.



<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En el estado de cuenta del código contable 121828 del mes de febrero de 2020, fueron reportados, veintitrés millones cuatrocientos veintidós mil ochocientos ochenta pesos M/CTE (\$ 23.422.880,00) en los créditos de la cuenta de Sostenimiento. Sin embargo, cuando se revisa el detallado de los giros reportado por el área de cartera del ICETEX, se evidencia que seiscientos mil pesos M/CTE (\$ 600.000,00), corresponden a un reintegro por concepto de valor cupo; como este movimiento no afecta la cartera del estudiante no es necesaria la reclasificación en contabilidad. No obstante, es importante mencionarlo ya que el monto total de los créditos de sostenimiento para el mes de febrero de 2020 descontando este movimiento seria de veintidós millones ochocientos veintidós mil ochocientos ochenta pesos M/CTE (\$ 22.822.880,00).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En el estado de cuenta del código contable 121828 del mes de junio de 2020, fueron reportados, un millón cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos tres pesos M/CTE (\$ 1.477.803,00) en los créditos de la cuenta de Sostenimiento. Sin embargo, cuando se revisa el detallado de los giros reportado por el área de cartera del ICETEX, se evidencia que seiscientos mil pesos M/CTE (\$ 600.000,00), corresponden a un reintegro por concepto de valor cupo; como este movimiento no afecta la cartera del estudiante no es necesaria la reclasificación en contabilidad. No obstante, es importante mencionarlo ya que el monto total de los créditos de sostenimiento para el mes de junio de 2020 descontando este movimiento seria de ochocientos setenta y siete mil ochocientos tres pesos M/CTE (\$877.803,00).



Tabla 7. Detallado de Reintegros de Rendimiento.

Egresos por Reintegro de Rendimientos									
Mes		Valor	Documento						
Saldo Años Anteriores	\$	14.798.175.308,95	Convenio 042/2016						
Año 2019	\$	2.232.331.645,59	Convenio 042/2016						
Enero de 2020	\$	179.189.700,64	Convenio 042/2016						
Febrero de 2020	\$	109.623.572,15	Convenio 042/2016						
Marzo de 2020	\$	216.950.826,22	Convenio 042/2016						
Abril de 2020	\$	152.567.302,74	Convenio 042/2016						
Mayo de 2020	\$	74.201.393,82	Convenio 042/2016						
Junio de 2020	\$	208.929.419,84	Convenio 042/2016						
TOTAL	\$	17.971.969.169,95							

## b. REINTEGROS AL CONTRATANTE

Al 30 de junio de 2020 el valor trasladado por concepto de reintegros al contratante asciende a CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 44.486.800,00), como se describe a continuación:

Tabla 8. Ingresos al Contratante

REINTEGROS AL CONTRATANTE								
DESCRIPCIÓN	,	VALOR						
REINTEGRO AL CONTRATANTE (DEVOLUCION DE RECURSOS NO EJECUTADOS EN LA COMPRA DE APOYOS TECNOLOGICOS DE SER PILO PAGA PROFE)	\$	44.486.800,00						
TOTAL	\$	44.486.800,00						

# c. PRIMA DE GARANTÍA

Al 30 de junio de 2020 el valor trasladado por concepto de *prima de garantía al ICETEX asciende a DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 69/100 M/CTE (\$ 19.568.530.361,69)*, como se detalla a continuación:



Tabla 9. Detalle de la Prima de Garantía

CONCEPTO	VALOR
(-) Saldo Años Anteriores	\$ 14.166.931.672,23
(-) Prima de Garantía marzo de 2019	\$ 8.445.743,00
(-) Prima de Garantía agosto de 2019	\$ 1.880.462.006,21
(-) Prima de Garantía enero de 2020	\$ 2.364.925.723,57
(-) Prima de Garantía mayo de 2020	\$ 1.147.765.216,68
TOTAL	\$ 19.568.530.361,69

## 9. DESEMBOLSOS

Durante el período objeto del presente informe se tramitaron desembolsos por valor de CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 80/100 M/CTE (\$ 109.502.468.812,80), discriminados de la siguiente manera:

Tabla 10. Detallado de desembolsos

Mes	Valor Cupo- Pago a Proveedores	Sostenimiento		Matrícula - Pago a Beneficiarios		Total General	
Enero de 2020	\$ 0,00	\$	10.242.921.355,00	\$	162.191.050,32	\$	10.405.112.405,32
Febrero de 2020	\$ 91.678.247,00	\$	2.378.945.538,00	\$	247.367.650,00	\$	2.717.991.435,00
Marzo de 2020	\$ 2.199.012.243,00	\$	11.230.462.542,00	\$	75.077.006.308,00	\$	88.506.481.093,00
Abril de 2020	\$ 4.487.010.998,00	\$	1.806.847.186,00	\$	424.109.596,00	\$	6.717.967.780,00
Mayo de 2020	\$ 424.127.960,00	\$	350.996.998,00	\$	211.572.715,48	\$	986.697.673,48
Junio de 2020	\$ 64.647.181,00	\$	39.741.289,00	\$	63.829.956,00	\$	168.218.426,00
Total General	\$ 7.266.476.629,00	\$	26.049.914.908,00	\$	76.186.077.275,80	\$	109.502.468.812,80

Es importante destacar, que en algunas ocasiones se presentan diferencias entré los valores reportados por el área de contabilidad en los estados de cuenta y los detallados enviados por el área de cartera de ICETEX. A continuación, se exponen las novedades registradas durante los meses de enero a junio de 2020, por concepto de matrícula, sostenimiento y valor cupo.

Tabla 11. Detallado de desembolsos con novedades reportadas por el área de cartera de ICETEX

Mes	Valor Cupo- Pago a Proveedores	Sostenimiento		Matrícula - Pago a Beneficiarios			Total General
Enero de 2020	\$ 0,00	\$	10.242.921.355,00	\$	150.037.584,00 <sup>5</sup>	\$	10.392.958.939,00
Febrero de 2020	\$ 91.678.247,00	\$	2.378.945.538,00	\$	247.367.650,00	\$	2.717.991.435,00
Marzo de 2020	\$ 2.199.012.243,00	\$	11.230.462.542,00	\$	75.077.006.308,00	\$	88.506.481.093,00
Abril de 2020	\$ 4.487.010.998,00	\$	1.806.847.186,00	\$	424.109.596,00	\$	6.717.967.780,00





Mes	Valor Cupo- Pago a Sostenimie Proveedores		Sostenimiento	Matrícula - Pago a Beneficiarios	Total General		
Mayo de 2020	\$	424.127.960,00	\$	350.996.998,00	\$ 173.237.704,00 <sup>6</sup>	\$	948.362.662,00
Junio de 2020	\$	64.647.181,00	\$	39.741.289,00	\$ 63.829.956,00	\$	168.218.426,00
Total General	\$	7.266.476.629,00	\$	26.049.914.908,00	\$ 76.135.588.798,00	\$ 10	9.451.980.335,00

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> En el estado de cuenta del código contable 121828 del mes de enero de 2020, fueron reportados, ciento sesenta y dos millones ciento noventa y un mil cincuenta pesos con 32/100 M/CTE (\$ 162.191.050,32) en los débitos de la cartera de créditos. Sin embargo, cuando se revisa el detallado de los giros reportado por el área de cartera del ICETEX, se evidencia que doce millones ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta y seis pesos con 32/100 M/CE (\$ 12.153.466,32) corresponden a un ajuste de duplicidad de giros y recaudos de intereses causados erróneamente en época de amortización; detalle que se reportó al Ministerio de Educación Nacional en el estado de cuenta del mes de enero. De acuerdo con lo anterior, se aclara que para el mes de enero de 2020 los giros realizados por concepto de matrícula son de ciento cincuenta millones treinta y siete mil quinientos ochenta y cuatro pesos M/CTE (\$150.037.584,00).

<sup>6</sup> En el estado de cuenta del código contable 121828 del mes de mayo de 2020, fueron reportados, doscientos once millones quinientos setenta y dos mil setecientos quince pesos con 48/100 M/CTE (\$ 211.572.715,48) en los débitos de la cartera de créditos. Sin embargo, cuando se revisa el detallado de los giros reportado por el área de cartera del ICETEX, se evidencia que treinta y ocho millones trescientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos con 32/100 M/CE (\$ 38.324.474,32) fueron aplicados por devolución de saldo a favor, ajuste de reintegros, ajuste de mayor valor en y recaudos de intereses causados erróneamente en época de amortización, detalle que se reportó al Ministerio de Educación Nacional en el estado de cuenta del mes de mayo. Por otro lado, diez mil quinientos treinta y siete pesos con 16/100 M/CTE (\$ 10.537,16) fueron aplicados por concepto de Ajuste de Saldo Menor; aunque este movimiento no es clasificado erróneamente, es importante mencionarlo ya que según el acuerdo No. 10 del 10 de abril del 2018 "reglamento de cobranza y cartea del ICETEX", se debe realizar dicho ajuste a los beneficiarios que cuentan con saldo a favor y este sea menor o igual a 4 SMMLV. De acuerdo con lo anterior, se aclara que para el mes de enero de 2020 los giros realizados por concepto de matrícula son de ciento setenta y tres millones doscientos treinta y siete mil setecientos cuatro pesos M/CTE (\$ 173.237.704,00).

## 10. CARTERA

La cartera de créditos al 30 de junio de 2020, de acuerdo con el estado de cuenta remitido por el área de contabilidad, asciende a *UN BILLÓN CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 51/100 M/CTE (\$ 1.161.444.318.896,51). Ver Anexo No. 1 estado de cuenta junio de 2020.* 

En el informe presentado por el área de cartera con corte al 30 de junio de 2020, el valor del capital en la cartera asciende a UN BILLÓN CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS con 49/100 M/CTE (\$ 1.161.468.428.400,49) como se describe a continuación:





	Etiquetas de fila	No BENEFICIARIOS		Vr CAPITAL	Vr PRIMA	INTERES ORRIENTE	INTERES MORA	OTROS INTERES		SALDO TOTAL
	COBRO	157	\$	2.479.287.515	\$ -	\$ 54.403.863	\$ 86.569.195	\$ 21.477.500	\$	2.641.738.073
	SALDO A FAVOR DEVOLUCION	25	-\$	37.879.057	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$	37.879.057
AMORTIZACIÓN	SANEAMIENTO CONTABLE	73	\$	213.342	\$ -	\$ 12.748	\$ 32.844	\$ -	\$	258.935
	Total Amortización	255	\$	2.441.621.801	\$	\$ 54.416.611	\$ 86.602.039	\$ 21.477.500	\$	2.604.117.951
	MAYOR VALOR CONDONADO	2	-\$	7.732.200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$	7.732.200
	SALDO A FAVOR DEVOLUCION	2	-\$	836.250	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$	836.250
	SANEAMIENTO CONTABLE	38	\$	2.567.464	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$	2.567.464
ESTUDIOS	SUSCEPTIBLES DE CONDONAR	1.132	S	19.667.193.394	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$	19.667.193.394
	SUSCEPTIBLES DE RENOVAR	19.812	\$	1.138.391.291.755	\$ 167.554	\$ -	\$ -	\$ -	\$	1.138.391.459.310
	TRASLADO AL COBRO	156	\$	974.154.882	\$	\$ -	\$ -	\$	\$	974.154.882
	Total Estudios	21142	\$	1.159.026.639.045	\$ 167.554	\$	\$	\$	\$	1.159.026.806.600
	Total general	21397	\$	1.161.468.260.846	\$ 167.554	\$ 54.416.611	\$ 86.602.039	\$ 21.477.500	\$	1.161.630.924.550

Es importante mencionar que las diferencias encontradas entre la cartera reportada en el Estado de Cuenta y el informe de cartera se deben a que el ICETEX se encuentra en conciliación por parte de las áreas de cartera y contabilidad, Ver Detallado de cartera, Anexo No. 3

De acuerdo con lo anterior se informa que las diferencias reportadas por el área de cartera ascienden a veinticuatro millones ciento nueve mil quinientos tres pesos con 98/100 M/CTE (\$ 24.109.503,98), las cuales se derivan a el valor causado en los intereses de crédito generados en época de amortización, por el cambio de tasa al momento de aplicar los recaudos automáticos, por la reclasificación de los reintegros causados erróneamente, por la devolución del saldo a favor a los beneficiarios, entre otros. Ver Detalle de partidas conciliatorias, Anexo No. 4

# 11. SALDO DEL FONDO

A continuación, se informa el saldo disponible del fondo, descontando la reserva de los giros las primas de seguro y los gastos de administración pendientes de desembolso:

Descripción	Valor
Ingresos	
(+) Consignaciones Ser Pilo Si Paga	\$ 1.749.906.558.868,00
(+) Intereses de Crédito	\$ 10,00
(+) Otros Ingresos	\$ 1.864.996,97
(+) Rendimientos de Inversiones	\$ 18.154.440.301,93
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1.768.062.864.176,90
Egresos	
(-) Condonaciones de Cartera	\$ 18.191.331.421,00
(-) Pago a Proveedores (Valor cupo)	\$ 88.557.151.374,00
(-) Gastos de Administración	\$ 33.524.108.606,14
(-) Subsidios	\$ 389.468.444.567,00
(-) Reintegro de Rendimientos	\$ 17.971.969.169,95
(-) Prima de Garantía	\$ 19.568.530.361,69
(-) Reintegros al Contratante	\$ 44.486.800,00
(-) Total cartera a junio de 2020	\$ 1.161.444.318.896,51
TOTAL DE EGRESOS	\$ 1.728.770.341.196,29
(=) Saldo Disponible Contable	\$ 39.292.522.980,61





ESTIMADO COMPROMISOS EN TRÁMITE							
(=) Saldo Disponible Contable	\$	18.191.331.421,00					
(-) Rendimientos de Inversiones junio de 2020	\$	182.471.131,98					
(-) Recursos comprometidos pendientes por girar 2020	\$	124.644.680,00					
(-) Gastos de Administración pendientes a 30 de junio de 2020	\$	2.492.893,60					
(-) Prima de Garantía pendiente por causar a 30 de junio de 2020	\$	1.554.903,27					
Total estimado compromisos en tramite	\$	311.163.608,85					
Saldo disponible estimado después de compromisos	\$	17.880.167.812,15					

Los valores estimados fueron proyectados a partir de los saldos contables reflejados en el estado de cuenta generado del sistema contable del ICETEX y certificados por el Departamento de Contabilidad, con corte al 30 de junio de 2020. Estas proyecciones pueden sufrir modificaciones en caso de que algunos indicadores macroeconómicos estén por encima de los supuestos utilizados (incremento costos matrículas, SMMLV y eventuales fallos judiciales que obliguen incluir beneficiarios no presupuestados).

## 12. ANEXOS

- Anexo No. 1 Estados de cuenta de enero a junio de 2020
- Anexo No. 2 Base detallada de desembolsos de enero a junio de 2020
- Anexo No. 3 Detallado de cartera
- Anexo No. 4 Detalle de partidas conciliatorias

Cordialmente,

**ANGELA PAOLA ROAS** 

Coordinadora de Fondos en Administración

Proyectó: Ycastellanos Year

Reviso: Avargas Atto

PBX: 3821670

Reviso: Krincón Krenkirkörle

